



INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso: Ejecutivo Actuación: Fija nueva fecha audiencia Radicado: 086344089001-2015-0012900. Demandante: Industrias Puropollo S.A.S. Demandado: José Manuel Rada Riquet.

Informando que se encuentra pendiente fijar fecha para continuar con la audiencia instalada el 13 de octubre de 2021. Sírvase Proveer. Sabanagrande, noviembre 16 de 2021.

**SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA**

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).**

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente, se procederá a fijar n nueva fecha para continuar audiencia instalada el pasado 13 de octubre de 2021, teniendo en cuenta que se ha surtida el traslado por fijación en lista del Certificado de tradición actualizado del bien inmueble trabado en este litigio.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

1. Convóquese a las partes y a sus apoderados judiciales para el día veinte (20) de enero de 2021 a las 10:00 A.M. con el objeto de llevar a cabo las etapas consagradas en la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G. del P., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Virtual del Juzgado.
2. Se tendrá en cuenta para la continuación de la audiencia lo dispuesto en el numeral 2, 3, y 4 del auto de fecha 29 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**Ana Katuska Cudris Llanos
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ba5fca1fdb1cff6c5115b3d1637ea3d2a0188db9d34208a63fb2bb85cc7c213**

Documento generado en 16/11/2021 04:32:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>